

21



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

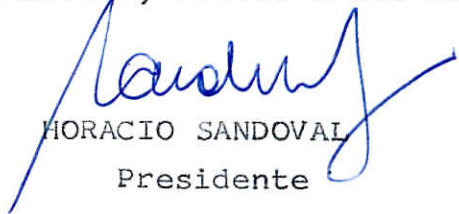
LEGISLATURA

USHUAIA, 15 de Enero de 1984

Señor Presidente
De la Honorable Legislatura Territorial
Dn. Tulio HERRERA

En nombre de la Alianza "Agrupación Veci-
nal - Unión Popular Fueguina", vengo a proponer a la Honorable Cáma-
ra se dé tratamiento favorable al pedido de informes al Poder Ejecu-
tivo Territorial en relación a la Empresa Rangua y el Gobierno de Tie-
rra del Fuego. Concretamente se desea saber los alcances de la rescii-
sión del contrato entre las dos partes, indemnizaciones reclamadas,
pagos efectuados por este concepto e incluso si es cierto que se le
adjudicará tierras en Ushuaia y Río Grande a la empresa Rangua como
indemnización por el uso de máquinas.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.-


HORACIO SANDOVAL
Presidente

Bloque Alianza AV - UPF